

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 108-2017 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Veintiséis** de **Octubre** del **Dos mil Diecisiete**, en el salón de la comunidad de Vainilla del distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ (SINDICO PROPIETARIO. CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

(Comprobado el cuórum con 4)

PRESENTES: SINDICA SUPLENTE (VICE PRESIDENTA. YORLENY ALFARO MENDOZA, SIDNEY SANCHEZ ORDÓÑEZ- INTENDENTA MUNICIPAL ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ - VICE INTENTENDENTE. LIDIETH ANGULO FERNANDEZ- SECRETARIA DEL CONCEJO.

EN COMISION: MARIA TERESA GONZÁLEZ.

AUSENTES: CONCEJALES SUPLENTES: YADIRA CASTRO HERNANDEZ, FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE, RANDY BLANCO LORIA, GINETTE MONTOYA JIMENEZ.

Oración: Sidney Sánchez Ordóñez.

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO: Tratar asuntos de interés para la comunidad.
CON ORGANIZACIONES COMUNALES:
COMITÉ COMUNAL DE DEPORTES
JUNTA DE EDUCACIÓN
ASADA (ACUEDUCTO)
ASOCIACION DE DESARROLLO
ASOCIACION TAURINA Y ECUESTRE DE VAINILLA

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PÚBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
VICTOR SANCHEZ ALVARADO	5-0157-0666	COMITÉ DEPORTES VAINILLA
JOSE REGINO VILLARREAL	6-0257-0360	COMITÉ DEPORTES VAINILLA
ALVARO MONTES MORA	6-0260-0120	JUNTA EDUCACIÓN
MIGUEL OCAMPO S.	4-0117-0450	COMITÉ DE SALUD
CARLOS LUIS MORALES	9-0072-0923	-----
FERNANDO VINDAS CASTRO	5-0127-0726	-----
ALBERT ANDRES JIMENEZ C.	1-1226-0723	ASADA VAINILLA
HAZEL VILLALOBOS SANCHO	6-0320-0058	COMITÉ DE SALUD
RONNY JOSUE MORALES MESEN	6-0373-0189	-----
MAIDA MORALES H.	6-0283-0977	ASADA VAINILLA
LEIDY SANCHEZ GARCÍA	6-0354-0799	COMITÉ DEPORTES VAINILLA
FANNY ESPINOZA SANDI	5-0243-0146	ASOCIACION DESARROLLO
DONALD MORALES H.	6-0267-0438	ASOCIACION DESARROLLO
ROBERTO MARIN MONGE		COMITÉ DEPORTES VAINILLA
EDWARD SANCHEZ VINDAS		-----
INVITADOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:		
MARCENEETT VILLEGAS OVARES	60292-0172	-----
BERNALD JIMENEZ MORAGA	5-0233-0202	CMDPaquera
RAQUEL SOLANO PERALTA	6-0391-0224	CMDPaquera
OSCAR JESUS ROJAS VILLALOBOS	1-0682-0793	CMDPaquera
ALBAN UGALDE GARCIA		CMDPaquera

El Presidente Municipal saluda y da las gracias por recibir al Concejo Municipal en esta comunidad de Vainilla. Estamos con el propósito de atender las inquietudes de los diferentes grupos comunales. Se estará dando el espacio a cada uno.

INCISO A-. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE ASADA DE VAINILLA.

Se presenta el señor Andrés Jiménez -Presidente de la ASADA de Vainilla y expresa lo siguiente: Nosotros habíamos hecho una solicitud al Concejo Municipal, para una ayuda de una pequeña tubería y estamos en espera de la respuesta todavía, a eso porque de momento no hemos recibido la contestación de eso.

- Otro problema ha sido el problema de la basura, nosotros aquí empleamos un cobro que nos dio el acueducto con el cobro de la basura, para poder contratar el camión de la basura, pero nos ha venido un problema porque hay meses que hay los usuarios se nos retiran y no pagan y entonces el acueducto tiene que correr para poder pagar la deuda con el camión y a nosotros se nos hace imposible hacer ese cobro al usuario, pero yo pienso que la municipalidad si tiene esa potestad como emplear ese cobro directamente a cada usuario, porque a nosotros si se nos hace difícil, mas ahora con el incremento tarifario ustedes ya lo están viviendo en Paquera, e incremento tarifario fue bastante, porque nosotros tenemos casi el 50% de las personas que están pagando basura y se nos vayan a retirar entonces es una de las mociones que más preocupan, pero bueno doña Sídney sabe cómo empecé yo, con este proyecto de recolección de basura y no quiero que se nos valla de la mano entonces es una de las partes que más quiero que nos ayude al acueducto; lo otro a principio de año con los brigadistas forestales habíamos ido a una audiencia cuando empezó el incendio en Paquera, fuimos a solicitar a

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

municipalidad de Paquera que por favor notificara a los dueños de propiedad la limpieza de rondas a la orilla de la calle y de caminos, esa problemática la tenemos mucho acá, aquí no hay manera que los dueños de propiedad limpien las rondas y la calles, de echo la calle hacia los Ángeles, nos reunimos un grupo de vecinos y ahora la semana pasada nos reunimos y ahora la semana pasada tuvimos que echarle quemante porque no había paso entonces yo creo que cada dueño de propiedad tiene el deber de tener el área de la propiedad limpia, entonces uno de los temas en que nos puede ayudar en cuanto a eso, y otra audiencia por la que había venido la municipalidad también fue porque no nos toman en cuenta a la hora de no dar un permiso para construcción con la carta de disponibilidad, acá hay muchas casas que se construyen y ya no solicitan el agua cuando ya están construidas y algunos no presentan permisos y algunos no, nosotros no podemos hacer como acueducto nada y yo creo que solamente la municipalidad, entonces es uno de los otros temas que yo traigo y nos perjudica a nosotros como ASADA en este caso.

Don Carlos Rodríguez –Concejal Propietario, comenta: en este punto yo si quería aclarar que tuvimos una reunión y tomamos un acuerdo en donde se dijo que se le mandaba al departamento de construcción de los permisos de a disponibilidad de agua.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal explica: usted me puso 4 puntos:

1-) El primero son tuberías. Lo de las tuberías, el Concejo Municipal tomó en pleno ustedes van a tener que tomar la determinación porque nosotros no tenemos rubros para las ASADAS, porque se supone que una ASADA cobra y tiene su rubro, en este año se hizo una modificación en el cual se le ayudo a Valle Azul y a Pánica, pero ellos hicieron una modificación extraordinaria, lo que se agarró como 3 o 2 millones la verdad no recuerdo, entonces específicamente se sacaron para esas dos comunidades, pero no existe ningún rubro de ayuda para las ASADAS, entonces eso es un tema que ustedes tienen que apuntar porque nosotros no tenemos ayuda para las ASADAS, porque eso lo hicieron ellos que sacaron un acuerdo, pero ustedes no habían mandado la solicitud, entonces aquí sería una de dos, que ustedes el otro año le pudieran sacar un rubro a ellos, porque nosotros manejamos un presupuesto y en el presupuesto tiene que ir una planificación y en la planificación tiene que tener un rubro para ASADAS, pero no existe, entonces en esa parte no podemos ayudar.

-Don Bernal Jiménez menciona: me acuerdo claramente cuando se le hizo el beneficio del lugar pero no fue a la ASADA de Valle Azul, no fue a la ASADA de Pánica, es corrección eso, fue a un grupo de personas que vivían en esa comunidad que la ASADA les dijo que no podemos darles agua y porque razón porque no podemos porque no tenemos dinero, no tenemos el material para meterles tuberías a ustedes la ASADA les negó el agua a esas personas entonces esas personas que estaban ahí hicieron un documento se apersonaron al Concejo y dijeron, no nos ponen el agua y de hecho la sala constitucional en un recurso dijo que no llevaban razón porque aunque el agua era vital para la vida pero no podía ponerse por la imposibilidad de la ASADA.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal comenta: pero Bernal, es que usted no va a toda las sesiones, porque después de eso se sacó el acuerdo para

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

ayudarle a esas dos ASADAS, más bien a ellos no se les pudo ayudar, porque no estaban constituidas legalmente, entonces, no podemos ayudarles a esos dos grupos, pero le ayudamos a las ASADAS en donde ellos hicieron las cotizaciones y todo pero la municipalidad hizo todo pero doña Iris fue la que se encargó de todo, pero se hizo con la dos ASADAS de Valle Azul y la de Pánica y si se les dio la ayuda a ellos pero por medio de las dos ASADAS, pero se hizo por la modificación que ellos hicieron, por eso es que a ustedes no se les ha podido ayudar y no les voy a poder ayudar.

Don Eduardo González -Presidente Municipal añade: ese es otro punto aquí, que nosotros nada más le podemos ayudar con una parte del proyecto, porque ustedes saben que tenemos que ver todo un distrito.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal menciona: compañeros yo quisiera que en un momento dado Bernal también les explique que nosotros trabajamos con un presupuesto, porque el muchacho vino aquí con su asociación y me dijo Sídney es que yo necesito que ustedes nos ayude con este proyecto, pero eso no funciona así, porque primeramente tiene que estar metido en el cronograma del presupuesto y nosotros ir ejecutando, por eso es que ustedes ven que yo les puedo decir hoy que bueno le voy hacer el puente de aquí al frente hoy, pero eso no se hace de la noche de la mañana, porque eso primeramente se tiene que hacer el proyecto, después de que se haga el proyecto, ahora existe este otro grupo de la junta vial en donde primeramente la junta vial tiene que ver el proyecto que se va hacer después de que ellos lo ven se manda al consejo municipal y el consejo municipal es el que aprueba también si el proyecto se da o no se da después de que ellos lo ven hay que mandarlo a la municipalidad de Puntarenas para que ellos lo aprueben y después de que ellos lo aprueben, entonces ahí es donde ellos lo devuelven aquí ya podemos entonces empezar hacer el proyecto, pero también acuérdense que estos son fondos públicos y que todo es por medio de una licitación, porque yo no puedo escoger porque por ejemplo ustedes tienen una empresa y no puedo decir que se la voy a dar a ustedes porque todo esto es por medio de una licitación pública en donde puede durar de dos meses hasta tres meses, como lo que no está pasando con la ruta 160, entonces para que ustedes vallan viendo que las cosas de los proyectos no es tan sencillo, yo lo que tengo de estar con esto es un año, pero gracias a dios ya tiramos la primera licitación del asfaltado de laberinto en done tenemos un año de estar con todo este proceso, pero si dios quiere ya en estos días como en unos 22 días ya se empieza asfaltar laberinto, también vamos hacer el puente que está aquí de la municipalidad a la plaza igual apenas estamos tirando la licitación yo pienso que eso a finales de este mes a principio de enero ya tenemos el puente ahí hecho, también tenemos el tratamiento asfáltico que se le va hacer a santa Cecilia a san Rafael en el cual también igual es un proceso grandísimo, pero yo lo que quiero es que sepan ustedes que nosotros no es que no queremos ayudarles lo que pasa es que horita lo que nos es entro y esa es otra cosa que quiero yo contarles de que nosotros nos entro este año solo fueron 228 millones de las nuevas platas que la municipalidad de Puntarenas administraba, porque ellos administraba un millón doscientos de las tres intendencias de Jicaral, Paquera y Cóbano que a nosotros nunca nos llegó un cinco.

El siguiente punto: **LAS TUBERÍAS**, hasta que ellos no se modifique el presupuesto y a ustedes no se le meta un rubro para las ASADAS no se le

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

puede ayudar a las ASADAS de no ser de que ellos hagan lo mismo también, para ayudarles un poquito también con algo.

Don Ronald mellado añade: en este proyecto que ellos están montando, deberían de hacerlo como lo hicieron en Pánica y valle azul, en donde cotizaron tantos metros de tuberías, que tanto de mano de obra, tanto de backhoe, tienen que montarlo bien especifico de lo que ocupan y presentarlo al consejo y en donde nosotros le hacemos un presupuesto y ella hace la modificación al presupuesto y ella lo lleva al consejo municipal y entonces nosotros lo aprobamos.

La señora Sidney Sánchez-intendenta municipal menciona: pero lula lo que tienen que hacer ustedes es modificar el presupuesto porque no existe ningún rubro para las ASADAS, pero digamos eso que se hizo la ve pasadas no estuvo bien hecho porque no está metido se rubro para ellos, pero internamente hay que modificar ese presupuesto porque como lo dije antes no existe esos rubro para ellos, no existe las ayudas. Pero acuérdense que ustedes tienen un representante haya y ustedes le dicen a él, y el otro año se modifica el presupuesto y se hace le proyecto y que Carlos lleve y me imagino que ustedes sacaran un millón dos millones para ayudarle a vainilla.

Don Eduardo Gonzales-presidente municipal añade: y eso para que lo tengan presenten ustedes que no se va a financiar un 100% porque acuérdense que son todas las comunidades que tenemos que ver.

La señora Sidney Sánchez-intendenta municipal comenta: ahora vamos con lo de la basura, nosotros tenemos un problema muy grande porque ahorita estamos con la elaboración del plan de los residuos sólidos y para poder nosotros poder cobrar como municipalidad, ya nosotros tenemos el plan de residuos sólidos pero hay que hacerle los estatutos entonces todavía estamos en eso porque eso es un proceso bastante grande pero ya la primera parte ya la hicimos pero todavía nos falta esos estatutos para poder regir ese plan de residuos sólidos una vez que ya nosotros tengamos eso listo, nosotros ya eso lo publicamos en la gaceta y ya nosotros lo mandamos a contraloría y ya podemos empezar a cobrarle a la gente en general y nosotros tenemos que dar el servicio y tenemos que ver si contratamos a alguien para que recoja la basura o si también contratamos a alguien externo o contratamos o quien nos ambiente pero ya eso le tocaría a la municipalidad y estamos en eso pero horita este tema de la basura nosotros no podemos exigirle a nadie porque no lo tenemos metido en el sistema para cobrarle porque legalmente no estamos constituidos para poder meter esa información dentro de los cobros que se le hace a todo el mundo de impuesto municipales entonces nosotros estamos en eso, las tres intendencias estamos en eso.

Don Andrés Jiménez menciona: e uno de los temas que más me preocupa como ustedes han visto haya que se empezó con el reciclaje de Dennis y aquella señora duramente acá, el acueducto se hecho la responsabilidad de generar el cobro para poder calcular esa gente pero hay meses de que llega la persona a pagar el agua pero dice que no paga la basura y no podemos obligarlos a pagar la basura, pero con el nuevo incremento que tuvimos tarifario del agua y entonces casi que vamos a ver cómo un 50% de bajas porque casi estoy seguro de eso porque si mucha gente se ha reclamado por 3.000 mil colones que se cobra acá, porque cuando ya venga el cobro legal, pero nosotros no podemos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

hacer nada contra eso, pero hemos tratado hacer una campaña con los niños de la escuela yo me he arriesgado para recoger la basura, pero en una sesión que tuvimos acá con el acueducto dijimos que seguro no íbamos a seguir aplicar el cobro porque si en un mes no pagaron 5 personas el acueducto tiene que pagar de bolsa de él y nosotros no podemos hacer eso, porque el camión tiene un cuota establecida y el señor cobra dos entonces logramos negociar con ellos que fuera así para que nos cobrara 3000 mil colones por casa, pero vemos que esto se me está complicando, entonces la única parte que puedo ver es la ayuda de ustedes.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal añade: por parte de la municipalidad hasta que ya nosotros no hayamos publicado, nosotros no podemos cobrar, pero solo nos hace falta la parte de los estatutos.

Don Andrés Jiménez menciona: pero bueno ahí en la parte de la basura está la parte de las rondas.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal explica: con lo de las rondas y de caminos yo he mandado un montón de notas al empleado que le corresponde, pero ahí sería volver a notificar, porque eso es en general porque eso es en toda las comunidades.

Don Andrés Jiménez añade: si porque si usted ve en esta parte de acá, pueden ver que las rondas de acá están si hacer y si van para ahí arriba esta igual

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal comenta: si ahí si tienes razón, porque a nosotros nos toca notificarle a todos los dueños de propiedades que tienen que tener su rondas limpias, yo lo que voy hacer es que mañana mismo voy a volver a notificar de nuevo, la otra semana voy a traer el oficio de volver a notificar de nuevo y si no se procede a las notificaciones voy a volver amonestar a los empleados.

Don Andrés Jiménez menciona: si porque se habló ese día que tuvimos esa audiencia con lo de las rondas que fuimos con los bomberos que la municipalidad tiene una clausula, que emplean el trabajo y que se lo cobran al dueño de la propiedad, pero eso fue lo que me dijeron esa vez.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal añade: pero yo ahí si me comprometo con los empleados a notificarle a los dueños de la propiedades y yo le voy a dar una copia a que se las traiga ustedes y si no a empezar amonestar así de sencillo. Igualmente con los permisos de construcción voy a mandar a notificar con los empleados porque ya se ha notificado pero si no me hacen caso voy a empezar amonestar, pero si me comprometo a enviarles los oficios a ustedes que se le van a mandar a los empleados.

Don Carlos Rodríguez comenta: eso para nosotros para consejo tomar el acuerdo y se manda a notificar en el caso donde esta Adolfo y donde esta muchacha a ese departamento y después de ahí darle seguimiento a eso.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal comenta: porque digamos los empleados municipales están dando permisos sin la certificación de ellos, porque eso es lo que ellos están diciendo pero en eso yo me comprometo a investigar qué es lo que está pasando ahí.

ESPACIO PARA EL COMITÉ DE DEPORTES DE VAINILLA:

-El Sr. Donald Morales menciona: aquí departe del Comité de Deportes de Vainilla, se ha logrado un gran avance con la iluminación de la plaza pero obviamente con el desarrollo de esta actividad vienen otras cosas que necesitamos realizarlas que es por ejemplo lo que es el riego para el mismo, entonces por acá de echo los muchachos se tomaron la acción de hacer una

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

cotización de una empresa de la cual ayuda con todo lo que es montar todo lo que es el riego para la plaza, incluso hasta montan un monto de dos millones cien mil con todo lo que es el equipo, hablamos por ejemplo lo que es cables, una bodega para lo que es la bomba la tubería, los aspersores, igual lo que es pintura para la bodega para los marcos y demás entonces de parte del deporte yo creo que es lo único lo que se presenta, una posibilidad para ver si nos colaboran, en la cual ya nos han colaborado mucho entiendo con el pozo que se hizo, que ya contamos con ese pozo pero gracias a ustedes y a entidades y personas de la comunidad que colaboro con la organización de eso y lo demás, pero como ya contamos con este pozo, lo que queremos es tratar de nuestra cancha este bonita para las actividades de futbol , porque es algo que nos viene ayudar a la comunidad, y a tratar de eliminar un poco lo que es la drogadicción con las actividades deportivas más seguidas llámese de día o de noche y como ya tenemos la iluminación eléctrica para lleva a cabo una actividad que obviamente nos genera muchos dividendos en todas las comunidades, sabemos que a través de una actividad de estas nos genera unas ganancias que gracias a Dios somos una comunidad que nos organizamos muy bien y siempre tenemos buenos dividendos de estas actividades, pues entonces al tener una plaza con buen riego, pero sabemos que un aporte de ustedes mínimo, nos va ayudar mucho para poder tener nuestra plaza verde en invierno y en verano, incluso le podes dar una copia de este proyecto que tenemos, de la cotización de este proyecto que nos da esta gente para poder montar este proyecto.

La señora Sidney Sánchez-Intendenta Municipal, comenta: se puede hacer una modificación pero imagínate que tenemos 4 pegadas haya en Puntarenas y no tenemos rubros, pero digamos se hace modificaciones, cuando ya digamos un rubro que sea de deportes quedo en 0 o cuando ya tenga un 5 entonces ya nosotros buscamos en el presupuesto algún otro rubro que tenga dinero y lo trasladamos a este rubro que está en 0 , pero ellos tienen que sacar en donde se hace una modificación presupuestaria el consejo lo aprueba y se manda a Puntarenas, ya hemos mandado 4 pero ahí la tenemos pegadas en Puntarenas entonces hay varios rubros que tenemos en 0 y no tenemos nada en varios rubros de presupuesto, por eso la vez pasada nos pidieron un uniforme y no lo he podido da porque lo tengo en cero porque todas las modificaciones que mandamos a Puntarenas ya están pegadas en Puntarenas, entonces no les puedo ayudar con el uniforme todavía y con este proyecto sería hasta el otro año porque ya este año ya está que se acaba pero ahorita tenemos este rubro en cero y no tenemos dinero, pero yo lo quiero que ustedes sepan que nosotros nos manejamos por medio de un presupuesto, porque yo tengo en materiales 5 millones de colones, tengo en la parte de deportes 15 millones de colones, pero si esos 15 millones de colones se acabaron aquí yo no puedo agarrar de materiales para comprar, entonces como les digo esas cosas la comunidad tiene que ir manejándolo también, porque si un rubro se acabó de caminos yo no puedo agarrar de materiales para pagar lo de caminos, yo tengo que esperar todo este proceso que me lo apruebe el Concejo, que lo apruebe la municipalidad de Puntarenas para yo poder hacer todo este tipo de cosas, entonces con mucho gusto se lleva la petición y entonces para el siguiente año ya si lo podemos meter en el presupuesto y para ver de dónde lo sacamos.

Agrega el señor Donald Morales: perfecto, el procedimiento que tenemos que hacer para que ustedes aprueben esto, lo tenemos que consultar a don Carlos y él se lo consulta a ustedes.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal añade: si ustedes igual, al menos con el proyecto ustedes hacen una notita y si ahora se le puede recibir o la pueden mandar con Carlos y de ahí de una vez con lo que ustedes estaban pidiendo, pueden de una vez pedirlo en la Ferretería porque, eso sí les voy aclarar digamos eso nosotros lo vamos a tomar para ver qué es lo que ustedes están haciendo pero la única que puede hacer las cotizaciones es iris que es la de proveeduría ni siquiera yo lo puedo hacerlo porque ahí sería solamente a iris flores que es la proveedora de la municipalidad, entonces ustedes les mandan eso y ya iris se encarga porque ella tiene que tirar la licitación y que sean tres ferreterías las que participen, entonces ella los invita a ellos tres y les dice que necesito esto y esto y ellos de una vez les manda los montos de los materiales que se van a ocupar, pero no importa nosotros eso lo tomamos para ver qué es lo que se ocupa y más o menos que puede costar y ya iris se encarga del resto, porque la idea de la cotización es buena porque así nosotros nos damos cuenta que cuesta tanto y entonces ya iris sabe cuánto se va en tubos y en los demás, pero así uno sabe que esto tiene un monto de un millón y es bueno para eso pero no significa que se le va a comprar a la ferretería lo que ustedes traen.

Don Eduardo Gonzales-presidente municipal añade: como les dije antes el proyecto vale tanto pero talvez le puedo dar en materiales por ejemplo unos 500 mil pesos en tubos o en algo y entonces ya la otra parte ustedes con una actividad o algo pueden poner el resto y pagar la mano de obra entonces más que todo así funciona.

Don Carlos Rodríguez comenta: Sídney talvez con aquel chapulín que tienen, esta plaza es municipal y ellos quieren ver de qué manera en el programa que hay haber cuantos días hay que avisarle a usted para ver si pueden venir a chapear.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal menciona : con todo esto que nos ha pasado con lo de las inundaciones eso yo difícilmente, porque la muchacha me dijo que para la siguiente semana tenemos una actividad, pero yo no me comprometo porque yo horita el muchacho que es el que manda, porque yo presto el muchacho y al chapulín, porque si yo mando el chapulín a todos lados en un momentito se la van a bailar, entonces digamos lo he mandado a san Rafael, santa Cecilia, Paquera, rio grande pero el muchacho va y chapea porque el chapulín es rápido porque en un momentito lo hace, pero yo a esta muchacha se lo dije que no podía mandárselo esta semana, porque yo creo que fue la semana pasada y esta semana porque este muchacho y Milton con el señor que ando para todo eso de la emergencia, pero por lo menos por ese lado fue por lo que no se lo pude mandar, pero yo con mucho gusto con un cronograma y todo pero ojala que me digan unos 15 días antes o una semana antes para yo planificarlo, porque tengo que planificarlo con los trabajadores también, pero me o tienen que decir con tiempo.

Añade el Señor Donald Morales: otra cosa, queríamos saber ¿Qué pasó? Porque, en algún momento se habló sobre poner un play aquí en vainilla.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal explica: cuando nosotros haya no más, nosotros planificamos que íbamos a darle a cada comunidad un play pero la planificación lo hicimos mal porque nosotros en ese momento presupuestamos como tres millones de colones porque pensamos que un play costaba 700 mil colones, entonces nosotros decíamos que podíamos comprar 4 y no porque un play cuesta como un millón setecientos casi dos millones de colones y no nos alcanzó, entonces compramos solamente para dos donde uno se instaló en Pochote y el otro se instaló en Paquera centro y en san Rafael,

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

pero no nos alcanzó para el resto, entonces se tuvo que hacer una modificación presupuestaria porque la plata que teníamos se nos acabó, entonces yo se los lleve a ellos y me aprobaron la modificación presupuestaria, pero gracias a dios Puntarenas ya lo aprobó en donde ahí se metieron como 4 millones para vainilla y para valle azul ya eso está listo, ya iris está haciendo el proceso de compra igual invitando a tres empresas para ver a cuál de las tres se le compra y puede ser que ese play llegue aquí a finales del otro mes.

ESPACIO PARA LA ASOCIACION DE DESARROLLO.

El presidente de la asociación me dijo que hiciera la consulta que si había algún tipo de presupuesto para las asociaciones de desarrollo para algún proyecto.

Don Eduardo Gonzales-presidente municipal explica: es que los proyectos de ustedes saben que pueden hacerlo a través de DINADECO, porque la municipalidad no tiene presupuesto para las asociaciones más que todo se hace proyectos en conjunto con algunos leyes pero como se hizo con la iluminación de aquí de la cancha que se hace por medio de leyes como la de la ley caldera y las partidas específicas.

Don Carlos Rodríguez comenta: lo único que la municipalidad si les puede ayudar como asesorándolos a la hora que ustedes monten un proyecto.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal añade: nosotros estamos montando una reunión con las asociaciones, pero nosotros nos tenemos rubros para las asociaciones, pero si nosotros tenemos que trabajar en conjunto con ustedes en un proyecto entonces más bien ahí nosotros los vamos a llamar porque ocupamos información de las asociaciones, pero si lo que hay es una unión con ustedes porque nosotros los ocupamos para un montón de cosas de proyectos en donde qué se yo que tenemos que sacar un tratamiento de caminos, pero nosotros los ocupamos a ustedes porque siempre nos piden de requisitos una asociación para dar el trámite, como les digo hay que hacer una alianza entre las asociaciones y nosotros.

Comenta el señor Ronald Mellado: por experiencia si les digo algo y sería bueno comunicarles que cuando estaba en la asociación de valle azul yo viví un tiempo con ellos los proyectos de los caminos, pero hay dos tipos de ayudas que hace DINADECO y hay que tener mucho cuidado porque si se pasa de 50 millones tiene que esperarse dos años porque esos 50 millones son para dos cosas para infraestructura y para electrodomésticos, entonces ustedes tienen que ver que es la prioridad para ustedes la infraestructura o los electrodomésticos porque ahí dan mesas, sillas, abanicos pero tienen que ver cuál es la necesidad pero ustedes lo tienen que hacer ya porque ese presupuesto lo dan en un año o dos.

Don Alcides Gonzales-vice intendente municipal añade: ustedes no tiene terreno acá están en lo privado.

La señora Y explica: si por los momentos como esta año se hizo la asociación de desarrollo, pero si hay otro proyecto que la asociación podría ayudar, pero esa pregunta es para doña Sídney que Roger me dijo porque al menos yo estaba involucrada hace mucho tiempo para acá he estado atrás porque al menos esa propiedad del puesto de salud mi papa la dono pero no sé por qué motivo el comité anterior, quemaron los papeles se perdió todo y yo me puse averiguar hasta que llegue donde Marlen Mora que es la abogada del ministerio de salud en San José y ella dijo que con mucho gusto iba a buscar el plano y he estado llamando y llamando y ayer da la casualidad que la llamo y me dice que ya encontró el plano eso si lo queremos porque está a nombre del ministerio de

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

salud entonces ya de echo ya hable con don Freddy el ingeniero de ustedes para pedirle un cooperación para el pueblo y me dijo que si claro y la señora quedo de pasarme la foto del plano porque ella lo anula e inscribirlo nosotros de una vez a la asociación de nosotros para que quede de una vez y para siempre a la asociación y para que sea del pueblo y Roger me dijo que le preguntara a Sídney que desde el momento que tuviéramos el plano nos hacia el puesto del salud, porque ya la señora quedo y más bien me dijo que iba hacer todo lo posible para pasarle por WhatsApp el plano porque yo tengo que pasárselo a Freddy para que ya hechos se comuniquen para ver en que nos puede ayudar porque se supone que ahí le hemos echado una manita de gato porque nos dijeron que ya está listo.

Don Carlos Rodríguez comenta: qué posibilidad hay de hacerlo por medio del INDER.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal menciona: es prioridad del INDER de hacerlo, pero sabe en qué hay que agilizarse en sacar el plano y ponerlo a nombre de ustedes.

La señora Y añade: si eso estoy esperando yo, porque tengo que esperar que doña Marlen me lo tiene que pasar el plano por foto y yo se lo paso a don Freddy y le paso el número de ella a él para que él hable con ella, porque ella me dijo que nos pongamos de acuerdo para hacer eso.

Don Alcides Gonzales- vise intendente municipal menciona: pero hay que elaborar un proyecto para comprar terrenos para las asociaciones y para promover el desarrollo porque no podemos cuadra nada porque no tenemos terrenos a nombre de nosotros.

Menciona el señor Carlos Rodríguez comenta: que por medio de las asociaciones comprarles el terreno a ese señor y reubicar ese puesto de salud al lado de haya en donde esta don Miguel para acá, pues para acomodarlo bien ahí, también otra que puede hacer para el puesto que aquí esta muchacho que no me deja mentir y aquí está el licenciado, que cuando hablamos con doña Valeria se dijo que en lugar de la plaza son dos hectáreas las que le están donando al deporte, que si ese terreno es municipal que por ahí también podemos acomodarlo eso, es decir opciones hay, pero porque la intención de esta reunión con todos los comités para que se enteren de todo esto y poner esta asociación de desarrollo a trabajar.

Adiciona el señor Andrés Jiménez: ahí es donde nosotros queremos la unión de municipalidad con el pueblo, ese terreno de la plaza, ustedes saben lo que se hizo con lo del pozo igual, el pozo es para el pueblo eso se le dono al acueducto y el acueducto lo pudo sacar ahí en conjunto para ayuda del deporte y ayuda para todo el pueblo igual lo que dijo Valeria ese día y yo quisiera que eso se le seguimiento a eso lo que dijo Valeria porque lo que se tiene medido son 7000 mil metros y ella bien claro lo dijo que son los 20000 mil metros hay 13000 metros que están por fuera y ahí hay mucho por hacer ahí como trabaja la asociación de desarrollo conjunto con la municipalidad para el desarrollo del pueblo, entonces yo creo que es una de las partes tanto como esta área ferial aquí, el puesto de salud y la plaza y son partes que se pueden trabajar con la asociación de desarrollo y la comunidad.

Don Carlos Rodríguez añade: y eso es lo que tiene la comunidad de vainilla, esa propiedad para el día mañana se puede usar.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal comenta: pero cuantos años tiene esa chiquita porque él dijo que hasta que cumpliera los 18 años.

Don Andrés Jiménez explica: horita tiene 14 años, pero le faltaban 3 años dijo ella, pero ustedes estaban ese día que dijo que ella estaba anuente, siempre y cuando el traspaso no se puede hacer hasta que ella no cumpla la mayoría de edad, pero yo creo que hay que ir remojando un poco las cosas.

Don Carlos Rodríguez añade: pero si hay algo que se se puede hacer es traerla a ella y conseguir a alguien para que mida aquí y sacar lo que a ella le corresponde, pero si nos puede hacer un poder porque uno sabe, para sacar un plano y dárselo a la municipalidad en donde diga que a ella se le da esta parte y ya con poder que el día de mañana ya no puede estar, ni que dios lo permita verdad y hay si quedamos viendo para el ciprés, que es lo que estaba hablando con la gente de deporte, que se le paga los viáticos a ella se trae, se mide y se le dice que para donde quiere ella si para haya o para acá .

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal comenta: pero el señor solo habla de venta o de donación.

Don Carlos Rodríguez menciona: el señor dijo que el dona eso pero cuando venda toda esa propiedad, o sea dentro de 50 años y ya nos tenemos que olvidar de eso, porque la loquera ya pasó, es más aquí hay que hacer una cosa, hay que decirle que cuenta esa hectárea o como el metro, entonces monta uno el proyecto se lleva a DINADECO o al INDER y entonces tome se pagó y ahí sí pero que tenemos que hacer reubicar todo.

ASOCIACION CIVICA TAURINA Y ECUESTRE DE VAINILLA:

Don Carlos Rodríguez añade: en este caso sería comentarles, a ver de qué manera nos reunimos con la Asociación de Desarrollo, pero ya eso es interno aquí con la comunidad.

IGLESIA CATOLICA:

Don Carlos Rodríguez menciona: como no hay nadie, o como representante de la comunidad, que tenemos opciones para la iglesia doña Sídney, al menos alguna ayuda de pinturas o alguna cuestión.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal explica: para las iglesias no tenemos presupuestos, porque lo que pasa es esto, Carlos sabe muy bien que se mandaron varias modificaciones presupuestarias y en materiales no tengo un solo cinco no tengo plata, pero en esa parte como reunión y nosotros tendríamos que ver que si nosotros podemos meter al rubro para las iglesias, pero recuerden que si decimos iglesias son todas tanto evangélicas va católica, va todo, pero igual en el presupuesto no existe nada, porque ahorita estoy con la ferretería hasta el cuellos porque no he podido pagarles porque se nos acabaron esos rubros y mandamos los presupuestos a Puntarenas y ahí tenemos 4 presupuestos y no tengo un cinco para pagar, pero en eso si soy muy clara en eso porque no me gusta engañar a la gente. Pero yo estoy hablando de este año, porque ustedes saben que este año se está terminando y todos los rubros están en ceros, perro ya para el siguiente año es otro presupuesto, diferente a este pero ya el otro año es otra cosa.

JUNTA DE EDUCACION:

El Sr. Hernán Román de la Junta De Educación, en realidad la Junta más que todo como decía don Carlos con lo de la iglesia, quería decirles que en que nos podían ayudar, porque vean estas instalaciones parte de eso no sirve, todo esto esta mojado, vean la pintura, este salón es parte de la escuela.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal comenta: pero esto está a nombre de junta de educación.

Don Hernán Román menciona: si esto está a nombre de la junta de educación esto es un salón comunal.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal comenta: y esto también está a nombre de la junta de educación.

Don Hernán Román explica: está en el área de la Junta de Educación.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal añade: pero esto está dentro del DIE o de la junta de educación, porque déjeme decirle algo tienen que tener cuidado, porque vea lo que le paso haya por gigante por bajos negros ahora está en perdida en todo, porque un saloncito que tenía, porque lo tenía a nombre de la junta y la junta selo paso al DIE, tienen que salir de ahí, porque ellos van a perder ese salón.

Don Hernán Román comenta: esto no está nombre de nada porque la junta no tiene ni escritura.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal añade: entonces más bien ustedes sáquenlo y póngalo a nombre de asociación, porque si ustedes lo dejan a nombre de la junta, porque eso le paso a esa gente que lo van a perder, tienen que sacarlo lo que le pertenece a la escuela que es aquel salón porque si no se quedan sin nada.

Don Calos Rodríguez comenta: hemos contratado 4 abogados y ninguno ha podido sacar la escritura y creo que la última fue esta Elizabeth.

Don Hernán Román menciona: y creo que si porque DINADECO mando a que la escritura saliera a nombre del ministerio de educación todo esto.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal comenta: ha o lo van a perder, pero mientras no esté nombre del DIE se puede hacer algo.

Doña Yorlenny Alfaro menciona: el asunto esta es lo siguiente lo digo yo porque yo soy directora de la escuela de pochote, que es lo que sucede, hace mucho tiempo nos vienen diciendo que los que no están a nombre del ministerio de educación, se debe de poner a nombre del ministerio de educación lo mismo sucede con la escuela de pochote, que esta nombre de la junta no del ministerio de educación, se le debe de traspasar para que no haya problema no con el VIDE que es el que destruye.

Don Hernán Román añade: lo mismo pasó con la escuela de san pedro, inclusive fue una maravilla que hicieron ahí, otra cosa nosotros hemos estado peleando yo no sé ustedes en que nos pueden ayudar, es con el asunto de la plata de la ley caldera que entra a las escuelas eso desde el año pasado hemos estado rondando eso.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal explica: eso no, eso a todas las escuelas y los colegios se les deposita su cuenta eso lo maneja la junta, eso ustedes tienen que tener un montón de plata, porque nosotros siempre depositamos eso a las escuelas.

Don Hernán Román comenta: no nos depositan esa plata, nos niegan todo el tiempo eso.

Doña Yorlenny Alfaro menciona: yo se los voy a explicar: lo de la ley caldera, se que a ustedes los que les entro de la ley caldera fueron 139 mil colones, eso se va que dando acumulado porque hay que presentar un proyecto, hay que ir abrir una cuenta ustedes como nosotros lo hemos hecho, que es lo que pasa hay que ir a Puntarenas, porque eso de la ley caldera es como un supuesto ley de la ley caldera, pero no la podes usar porque año con año ese dinero se va acumulando y se va acumulando y ya ustedes tienen como millón y resto yo casi tengo como

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

dos millones de pesos, pero no podemos hacer nada, porque no hemos ido hacer la cuenta para que se nos haga el deposito ahí en esa cuenta hemos entregado la documentación que nos piden, pero no se ha podido hacer nada.

Don Hernán Román añade: yo ido personalmente a Puntarenas, pero me dijeron que el encargado del asunto no estaba.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal comenta: pero es que nosotros a todas las municipalidades y las juntas de educación y colegios, nosotros le depositamos siempre lo que le corresponde del porcentaje, pero ustedes saben que le llegan eso de parte de nosotros.

Agrega la señora Yorleny Alfaro menciona: esos dineros que entraron a esta escuela fue 200 mil colones y eso dineros son para materiales didácticos.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal añade: de parte de nosotros hemos tratado de publicarlo en donde si le ayudamos a las escuelas.

Don Hernán Román comenta: dos cositas más que me quedan el año pasado ustedes aprobaron un millón de colones para la remodelación del piso del aula, que vinieron dos señores de la municipalidad horita no recuerdo quienes son, que sé que la maestra me dijo que la habían aprobado y hasta el momento no ha llegado el millón de colones no sé qué paso.

La señora Sídney Sánchez-intendenta municipal explica: es que igual un proyecto de dos millones de colones se tiene que meter en el presupuesto, porque digamos yo no puedo sacar, igual como se lo he venido explicando hace rato, de cualquier cosa y darles un proyecto a ustedes, tiene que ver un acuerdo en donde se aprobó los dos millones de colones, tenemos que ver en que rubros se va a sacar esos dos millones de colones porque yo no lo tengo, porque en todo los proyectos que yo tengo yo no tengo ningún proyecto de un millones de colones, porque igual eso tiene que presupuestarse, se tiene que meter en el presupuesto para ver de donde los regidores de donde lo van a sacar.

Don Hernán Román añade: porque ese día que vinieron hicieron lo del presupuesto y se lo llevaron y lo aprobaron.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal explica: en lo que yo he estado no visto nada de eso, si me acuerdo que talvez si se les mando pero horita no me acuerdo.

-Don Bernal Jiménez comenta: eso fue una muchacha machita maría que estuvo aquí por un tiempo, que me la encontré en ferry y ella me dijo que como así para ver si le podían hacer algún arreglo debido al terremoto sámara porque afuera quedo en ciertos lapsos se mi desnudos y le dije que presentara un proyecto a la municipalidad para ver de cómo se le puede ayudar, entonces se comunicó con Alcides y vino un señor especialista en eso y en realidad se dijo que la escuela estaba inservible que eso había que botarlo que no puede metérsele ni un millón ni dos millones que tiene muchas grietas y que eso no sirve que había que votarlo, entonces en ese momento, y me acuerdo de la señora de pochote que dijo que para eso estaba el DIE, porque la municipalidad no puede sacar 200 millones para hace una escuela nueva o 100 millones para hacer una escuela nueva y si la municipalidad saca un millón de pesos es para destruirlo porque la escuela lo que se ocupa es hacerla nueva porque la estructura no sirve, según el estudio que hizo la persona profesional que vino a

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

verlo y él dijo que esto había que destruirlo y hacerlo nuevo, vez y esa es la explicación y por eso no salió el trámite nuevo y a María se le dijo que presentara el proyecto a las instancias correspondientes para que le hagan la escuela nueva.

Doña Yorleny Alfaro agrega: el problema está que tenían que haber hecho lo que yo hice, en el cual llamé al 911 y dije que mi escuela había quedado inservible al día siguiente del terremoto porque no se puede dar clases ahí aunque todavía no la ha hecho, porque ya esta semana me corresponde ir a hacer un papeleo para la construcción de la escuela, pero eso es lo que tenemos, pero para una construcción el DIE sí da, pero lo que es para reparación no lo da, eso sí lo sabemos nosotros perfectamente, entonces eso fue lo que paso, pero la junta no gestiona en el momento, pero sin embargo no está todo perdido, ustedes llegan con la junta y todo y llevan la documentación y especifican toda la situación que presenta toda esta institución y ustedes van a ver que si les van a tomar en cuenta, porque la compañera solita no puede hacer nada porque se ocupa de la comunidad de la asociación de la junta y de los padres de familia.

Don Hernán Román añade: otra consulta que yo tenía de ver como hace con el camino, por ejemplo este señor don Crescencio a la orilla de la calle había sembrado teca, y esa teca está bastante crecida tira muchísima hoja y los vecinos ya me están molestos por la cantidad de hojas que les cae al patio que viene de la teca y tienen la razón lo que pasa que también algunos vecinos aprovechan la hoja de la teca tiran su basura al otro lado de la calle y les prenden fuego y les prenden fuego a la basura de ellos, inclusive el año pasado que yo pase a la 1 de la madrugada apenas logre apagar el fuego que casi se pasa al lado de la finca, entonces yo no sé si hay que decirle al señor que corte la teca, ustedes como municipalidad que pueden hacer.

La señora Sidney Sánchez-intendenta municipal explica: ahí si no nos podemos meter, porque ahí es propiedad privada y ahí si no podemos hacer nada, ahí sería con el MAG porque nosotros no tenemos potestad sobre eso porque es propiedad privada.

Don Bernal Jiménez comenta: esto si tiene solución pero la municipalidad no tiene injerencia, en esto a nivel de corte existe diferentes procesos existen ordinarios existen sumarios, esto lo que viene a proteger es la propiedad, eso lo que hace es proteger la propiedad de cualquier persona, contra la perturbación, contra el interés social y contra el despojo de la propiedad, cuando hablamos de despojo es cuando yo me le meto a la propiedad lo estoy despojando de algo suyo, cuando hablo de perturbaciones están haciendo actos que me perturban a mí y perturban a los vecinos y cuando hablo de interés social es precisamente todo eso, lo que hay que presentar es al juzgado civil es interdicto para que el juzgado sea quien dé la orden para que corten esas tecas por esto y esto y esto, porque está perturbando y porque están haciendo un mal social pero eso es con un abogado.

La señora Sidney Sánchez-intendenta municipal añade: pero hay casa en riesgo que le valla a caer, porque ahí sí puede actuar la municipalidad.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

Don Hernán Román comenta: en realidad no hay ninguna que le puede caer, pero si al cableado de electricidad, pero no sé cómo dice don Carlos que si le mandamos una nota que corte algunos árboles porque está perturbando algunos vecinos por tanta basura, porque yo sé que el si le habla de buena forma talvez el entienda.

Don Eduardo González -Presidente Municipal menciona: yo pienso que primero tenemos que ir hablar con él.

La señora Fanny Espinoza consulta: la municipalidad ayude con becas para estudio es cierto.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal, explica: no nosotros como consejo municipal no tenemos ningún rubro para becas, cuando Yorleny y Eduardo van a la municipalidad de Puntarenas, bueno Eduardo les va a explicar.

Don Eduardo González- Presidente Municipal, explica: el tema de becas eso lo tiene paralizado haya el consejo municipal de Puntarenas, se venía trabajando y trajeron unos formularios y eso, y por vacíos y legales que hubieron ahí entonces eso está varado, y son becas para personas que no reciben ningún tipo de ayuda como pensiones y eso.

Doña Yorleny Alfaro añade: y además tienen que ser personas que en realidad la necesiten, porque si empiezan a veraguarle de todo lo que tienen hasta ahí llevo.

La señora Fanny Espinoza: si pero hay que ver, porque dicen que son para las personas que verdaderamente lo necesiten, porque si nos ponemos a ver la situación económica está muy mala, porque al menos yo tengo un hijo en la universidad y otros en el colegio y la verdad no alcanza, porque de hecho yo estoy trabajando porque el salario de mi esposo no alcanza porque si uno manda una hija a la universidad hay que pagarle departamento y alimentación y la verdad no alcanza un salario de hoy en día no alcanza, por eso uno tiene que buscar medios para que los hijos estudien.

El Señor Donald Morales, comenta: un pregunta todos hemos preguntado sobre todo pero quedo algo por fuera lo del cementerio.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal explica: no ay rubros tampoco para cementerio.

Don Carlos Rodríguez menciona: lo que habría que hacer es sacar un plano y escritura y de ahí hacerlo municipal.

La señora Sídney Sánchez-Intendenta Municipal añade: bueno la administración que yo tengo un año de estar, pero ya antes le había explicado ya nos están entrando los nuevos rubros de la ley 8114 y de la 9329 que eso nos está favoreciendo para que nosotros por año la municipalidad de Puntarenas esos dineros que se nos robaba porque senos robaba esos dineros, porque al menos yo no sé cómo Alcides trabajo, porque sin dinero para los caminos, porque no sé cómo hacías voz para traer maquinaria, porque sin dinero no podemos traer la

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

maquinaria, ahora si en este año a nosotros nos entraron 220 millones el cual fue los proyectos que les dije ahora que es el asfaltado de laberinto y del puente que se va hacer de eso a nosotros nos queda ahí también como 120 millones que es para caminos de eso 120 millones yo ya tire una licitación para arreglos de caminos que están arreglando horita porque la maquinaria esta por pueblo nuevo, ahí hay caminos que se están habilitando porque en playa había caminos que la gente no podía Salir entonces a maquinaria esta por aquel lado, ahora en estos días que se termine la maquinaria ya se viene para la esperanza hasta Paquera viene de allá para acá entonces en cualquier momento les va a llegar la maquinaria ustedes y les va arreglar los caminos, por ahí me queda un restante de plata y con ese restante de plata que me queda igual va hacer para caminos, pero digamos también nosotros tenemos proyectados para el siguiente año nos va entrar como 243 millones más o menos entonces nosotros tenemos predestinado que le vamos hacer aquí en el camino a ustedes un tratamiento asfáltico multicapas seria el mismo que vamos hacer desde santa Cecilia a san Rafael, nosotros en este tiempo que nos entraba ese dinero nosotros hemos venido trabajando para esos otros proyectos, pero ya con ustedes tiene que llevar el mismo procedimiento en donde la junta vial que tenemos nosotros ahora tiene que aprobarme el proyecto de ustedes con una parte de dinero que va a quedar este año y con la otra parte del otro dinero entonces la proyección seria hacerle a ustedes digamos ese tratamiento de la entrada hasta aquí, pero habría que negociarlo, porque nos puede quedar como unos 80 millones de este otro proyecto y agarramos esos 80 millones y del otro tenemos que ver cuánto podemos sacar, pero por lo menos yo ya tengo esta platita que nos está entrando y gracias a dios podemos trabajar para los caminos y ya nosotros podemos ir proyectándonos por año de ir asfaltando dos caminitos por año porque la idea también es ayudarle a pochote, entonces tenemos que ver cuánto nos alcanza para ustedes y cuanto le alcanza para pochote, porque esa es la idea de ir poco a poco asfaltando los caminos, pero eso yo se los digo porque mentiras que el otro mes se va a dar, eso viene dando yo calculo porque san Rafael se empieza en enero y calculo que ustedes se puede llevar si nosotros nos pellizcamos en marzo puede ser que se empiece con ustedes eso va depender de cómo nosotros nos llevamos en hacer le proyecto en buscar el ingeniero que nos va hacer el proyecto y todo este tipo de cosas, porque lo que hemos venido haciendo con este de laberinto lo tiramos en llave en mano eso fue lo que hicimos entonces ya digamos como en unos 22 días ya eso se está asfaltando y no nos metimos en un montón de complicaciones y ya el proyecto gracias a dios se va a dar más o menos por ahí viene haciendo el proyecto de ustedes.

El Sr. Francisco Camareno –Concejal Propietario, añade: como lo dijeron antes el consejo municipal no maneja presupuesto para asociaciones, ni acueducto ni ninguno de esos, pero la administración y los compañeros acá en el momento que se dé la modificaciones vamos a tener en cuenta que por ejemplo hay un poquito para poder inyectarlos a ustedes, esa es la percepción mía, que tomen en cuenta que no se maneja dineros para la asociaciones ni las demás.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

MOCION DE ORDEN: El Presidente Municipal solicita moción de orden para juramentar a los miembros del Comité Comunal de Deportes de la Comunidad. **“Aprobado con cuatro votos”**.

ARTÍCULO 2. JURAMENTACIÓN

INCISO A- JURAMENTACION DEL COMITÉ COMUNAL DE DEPORTES DE VAINILLA.

-Se presentan los integrantes del comité y solicitan la respectiva juramentación por parte del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

COMITÉ COMUNDAL DE DEPORTES DE VAINILLA:
INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CEDULA
ALVARO MONTES MORA	6 0260 0120
VICTOR SANCHEZ ALVARADO	5 0157 0646
MAIDA MORALES HERNANDEZ	6 0283 0977
LEIDY SANCHEZ GARCIA	6 0354 0799
CARLOS LUIS MORALES	6 0072 0923
JOSE REGINO VILLARREAL	6 0257 0360

_El Presidente Municipal procede a dar lectura a la Juramentación, Artículo 194 de la Constitución Política:

JURAMENTACION

_“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

_Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden”.

_Quedan debidamente juramentados.

_Agradecidos por la atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



Acta Sesión Extraordinaria

26 de Octubre de 2017

No 108-2017

MOCION DE ORDEN: El Presidente Municipal solicita alterar el orden del día, para conocer alguna moción de los concejales. **“Se aprueba con cuatro votos”**. **UNANIME.**

ARTÍCULO 3. MOCIONES.

INCISO A-. MOCION PRESENTADA POR LOS CONCEJALES: RONALD MELLADO FERNANDEZ, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRIGUEZ Y EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ – PRESIDENTE MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: Que la Escuela en la comunidad de Vainilla de Paquera se encuentre deplorable y siendo que es urgente por la seguridad de los niños y niñas de dicha localidad. Contar con un centro Educativo totalmente nuevo siendo que el mismo después del terremoto quedó en condiciones no aptas para los niños y niñas y los efectos sigue aún hoy en día.

PROPUESTA: Solicitar a la Directora Regional Betania Seas Molina, informarnos sobre las gestiones realizadas hasta el momento para contar con la infraestructura nueva Educativa y gestionar reuniones con el DIE, la Junta de Educación de la localidad y el Concejo Municipal de Distrito de Paquera a fin de colaborar entre todos y lograr el mejor bienestar para la comunidad estudiantil.

“Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos”. **UNANIME Y EN FIRME.**

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

-EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZA: **NOMBRAMIENTO EN COMISION** DE LA SEÑORA TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS –CONCEJAL PROPIETARIO, que no pudo asistir porque tenía una reunión con un grupo de la comunidad en San Rafael.

“Se aprueba con cuatro votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas y cincuenta y tres minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.